



NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

No. 2017/051

Ginebra, 22 de julio de 2017

ASUNTO:

Certificado de Felicitación del Secretario General

1. En 2002, la Secretaría anunció a las Partes que el Secretario General de la CITES otorgaría certificados de felicitación en reconocimiento de acciones ejemplares relacionadas con la observancia.
2. En 2008, la Secretaría publicó información en el sitio web de la CITES sobre los factores que se tienen en cuenta a la hora de otorgar un certificado de felicitación.
3. El certificado más reciente fue otorgado a la Agri-Food and Veterinary Authority de Singapur (Autoridad Administrativa CITES) en reconocimiento de su labor ejemplar en relación con el decomiso de un cargamento ilícito de 3.235 toneladas métricas (29.434 piezas) de troncos de palo de rosa (*Dalbergia* spp.) el 14 de marzo de 2014, por un valor de mercado estimado en más de 50 millones de dólares de los Estados Unidos.
4. La Agri-Food and Veterinary Authority (AVA) de Singapur inició una causa penal contra la empresa consignataria del palo de rosa y su director general, quienes fueron procesados por importar una especie incluida en la CITES en Singapur sin el debido permiso CITES. Los acusados argumentaron que el cargamento no se "importó" a Singapur, sino que estuvo meramente "en tránsito" hacia otro país y que, por lo tanto, otros requisitos reglamentarios eran aplicables. Posteriormente, los acusados fueron sobreseídos por un tribunal de distrito en dos oportunidades, pero la AVA insistió y, tras dos apelaciones, el Tribunal Supremo de Singapur decidió, en marzo de 2017, que los cargos imputados habían quedado demostrados más allá de toda duda razonable. El Tribunal Supremo revocó las sentencias absolutorias y el director general fue condenado a tres meses de prisión y a la multa máxima prevista de SGD 500.000, mientras que la empresa fue condenada a la multa máxima de SGD 500.000. El Tribunal Supremo también ordenó que los troncos de palo de rosa fueran confiscados en favor de la AVA.
5. La Secretaría considera que el caso es un excelente ejemplo de cómo la persistencia de las autoridades puede hacer frente con éxito al comercio ilícito de especímenes incluidos en la CITES. Los esfuerzos de la AVA son testimonio de la extraordinaria labor que se realiza en Singapur para combatir los delitos contra la vida silvestre y los bosques. La condena de los infractores envía un claro mensaje de que los delitos contra la vida silvestre no serán tolerados, y de que aquellos que los cometan serán llevados ante la justicia.
6. El certificado se presentó en las sesiones conjuntas de la 29ª reunión del Comité CITES de Fauna y la 23ª reunión del Comité CITES de Flora, celebradas en Ginebra el 22 de julio de 2017.